



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E
INNOVACIÓN

Ordena pago que se indica.

SANTIAGO, 003179 26.06.18.

VISTOS: Conforme a lo dispuesto D.F.L. N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución 4624 de 2007 y la Resolución N°1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, el programa Profesores Visitantes permite que académicos de la Universidad patrocinen la participación de profesores que no son miembros de la Universidad, para desarrollar principalmente trabajos de investigación en conjunto con el profesor patrocinante.

Que, dicho programa establece que la Universidad cubrirá sólo los gastos de estadía, entendiéndose por éstos aquellos de alojamiento, pasajes y traslado, del profesor visitante.

Que, en el marco de dicho programa el académico de la Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud, ECIADES la Universidad, Dr. Antonio García Hermoso, ha patrocinado la participación del académico Sr. Robinson Ramírez Vélez, para realizar estadía de investigación, donde además capacitará a los investigadores en la evaluación de acelerometría ActivPAL, realizará escritura de artículo científico sobre Bullying y actividad física, ambos correspondientes al Proyecto DICYT Asociativo-Visitantes 021687GH_DAS.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$800.000.- (Ochocientos mil pesos) en una cuota a profesor visitante Dr. Robinson Ramírez Vélez, de nacionalidad Colombiano, ~~por su venida a Chile, desde el 1 de junio al 30 de junio del 2018.~~
2. El gasto de \$800.000.- (ochocientos mil pesos) será imputado a la cuenta corriente N°74-0014811-7 del Banco Santander Santiago, Centro de Costos 016 Prog, ítem G2.67, Proyecto PS-618.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

CLAUDIO MARTINEZ FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

CMF/CBA

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 2 Dirección de Investigación, Científica y Tecnológica
- 1 ECIADES-DR. ANTONIO GARCIA HERMOSO
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central